

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los accionistas de Retos Agrícolas AGRICORET S.A.,

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos, adjunto para su consideración el siguiente informe sobre la gestión realizada en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2018:
- En relación con la legislación, normas y reglamentos que rigen la actividad económica de la Compañía, tales como: Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ordenanzas Municipales, entre otras; la Compañía registra fiel cumplimiento de las mismas.
- En relación con los planes económicos y disposiciones previamente aprobadas por las Juntas de Accionistas, la Compañía registra fiel cumplimiento. Principalmente en lo referente a:
 - En Julio del 2018 se procedió a suscribir Contrato Marco con Fabripalma S.A., en virtud del cual se establece la venta de las 144 HAS de Cultivos de Palma Africana de propiedad de la Compañía, así como también de todos aquellos activos que se encuentran adheridos a los mencionados cultivos, conforme se describe en Anexo al Contrato. La implementación de este contrato considera que el comprador se subrogue como deudor en la obligación financiera que mantiene suscrita la Compañía ante la Corporación Financiera Nacional así como de otros pasivos comerciales. A la fecha de emisión de este informe, la implementación de este contrato se encuentra en proceso de finalización.
- En relación con la continuidad del negocio como empresa en marcha y tomando en consideración que se ha dispuesto la enajenación de su único activo productivo, esta Gerencia recomienda que se elabore e implemente un plan de negocios, el cual contenga las nuevas disposiciones de los Accionistas para la continuidad de la empresa.

Atentamente.,


SANTIAGO TERAN DAMMER
Gerente General

Abril 20, 2019